

PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

1. INTRODUCCIÓN

El C.E.I.P. "Virgen de Escuderos" de Santa María del Campo (Burgos), se acoge a partir del curso 2024-2025, a la posibilidad que nos ofrece la Junta de Castilla y León para implantar la Jornada Continuada en los Centros de Educación Infantil y Primaria, recogida en la Orden *de la Consejería de Educación del 7 de febrero del 2001*.

Todo el proceso se ha iniciado en consenso por parte del equipo directivo, claustro de profesores y AMPA. siendo aprobada unánimemente, por el Consejo Escolar.

Para la elaboración de este proyecto, hemos tenido en cuenta:

- La experiencia de esta jornada en otros centros, tanto de otras Comunidades Autónomas como de la nuestra, así como la valoración positiva que tienen de la misma: familias, alumnos y profesores.
- Las inquietudes mostradas por los padres, madres y educadores de esta Comunidad Escolar a lo largo del curso pasado y del presente.

2. JUSTIFICACIÓN

A continuación, presentamos los criterios que justifican la elaboración de este proyecto. Para ello nos centramos en los siguientes ámbitos: alumnado, profesorado, relaciones familiares y relaciones con el entorno.

1. ALUMNADO

1.A.- Rendimiento escolar:

No se producen interrupciones horarias que perjudiquen la atención, sino al contrario, los alumnos/as están en clase en los períodos de máximo rendimiento.

El tiempo de trabajo real de los alumnos/as sería mayor, al desaparecer los tiempos de entradas y salidas y la ruptura de concentración que supone el descanso del mediodía. De hecho, los alumnos cuando pasan al Instituto reciben su formación en horario continuo y con mucha más carga lectiva que en Primaria, y eso que, por su edad, podrían tolerar mucho mejor una jornada partida que los niños de Infantil y Primaria.

1.B.- Tiempo de ocio:

Con este tipo de jornada el colegio puede ofertar una serie de actividades gratuitas, para todos los alumnos/as del Centro que harán su formación más rica y completa.

Se concentra el tiempo escolar y se reducen los tiempos empleados en desplazamientos.

La disposición de más tiempo libre por la tarde debe contribuir a incrementar progresivamente la capacidad de autonomía en el aprendizaje por parte del alumno/a favoreciendo su capacidad de organización, autocontrol y creciente responsabilización en el propio proceso de aprendizaje.

Tendrá más tiempo libre que podrá dedicar a otro tipo de actividades más motivadoras y acordes con sus intereses, inquietudes y habilidades; así como al juego, aspecto importante para conseguir un desarrollo integral de la persona.

2. PROFESORADO

La función docente se ejerce de forma más racional, al equilibrar los horarios, permitiendo un tiempo flexible para reuniones de coordinación, programación y puesta en común, fomentando una mayor interrelación personal y profesional

Facilita la preparación de las clases y permite una mejor planificación del horario no personal o sin alumnos.

Uno de los principios de nuestro Sistema Educativo, es que los docentes estén actualizados y recibiendo constantemente formación. Esta modalidad de jornada, permite el perfeccionamiento profesional, mediante una mayor posibilidad de acceso a cursos y desarrollo de proyectos.

3. RELACIONES FAMILIARES

Es ya algo normalizado encontrarnos con familias en las que trabajan padre y madre. En muchos casos estos progenitores tienen que pedir la colaboración de familiares directos o contratar a personas para el cuidado de sus hijos.

Con la nueva propuesta se aproxima más el horario de los niños/as al de los padres. De esta manera disponen de **más tiempo para compartir en familia**, propiciando el diálogo y la participación activa de los padres en la educación de sus hijos/as en aspectos como la planificación del ocio y el tiempo libre.

Se favorece la **participación y colaboración de las familias en el colegio** planificando actividades extraescolares, recreativas y culturales. Proponiendo y colaborando en encuentros de formación para conseguir una integración más eficaz en la línea educativa del colegio.

El modelo de Jornada Continuada no reduce el tiempo de horario lectivo. Por el contrario, el alumnado tiene la posibilidad de permanecer en el colegio una hora y media más diariamente.

4. RELACIONES CON EL ENTORNO

Se posibilita abrir el centro a la participación de otras administraciones, instituciones u organizaciones sociales; tanto con su colaboración en actividades programadas por nosotros, como en las sugeridas por ellos.

Se favorecen las relaciones del alumno/a con su entorno más próximo, su barrio y sus amigos, al disponer de más tiempo libre para el juego.

Potenciación del Centro en el entorno más cercano al realizar actividades tendentes a conseguir una mayor interacción social, manteniéndolo abierto a posibles utilizaciones con fines culturales.

3. CALENDARIO DE ACTUACIONES

- **Inicio:** Realización de un Consejo Escolar Extraordinario: 21 de octubre 2024
- **Elaboración del Borrador del Proyecto:** Hasta el 31 de octubre de 2024
- **Elaboración Definitiva del Proyecto:** Hasta el 30 de noviembre de 2024
- **Constitución de la Comisión de Consulta:** 18 de diciembre de 2024
- **Difusión del Proyecto:**
 - En el mes de enero, antes de la votación tendrá lugar una reunión para la presentación del proyecto.
- **Aprobación definitiva del Proyecto por parte del Claustro:** 10 de enero de 2025
- **Aprobación del Proyecto por parte del Consejo Escolar:** 15 de enero de 2025
- **Organización de consultas a padres:**
 - Publicación del censo: 14 de enero de 2025
 - Plazo de reclamaciones del censo: 14 y 15 de enero de 2025
 - Entrega de documentos de consulta: 16 y 17 de enero de 2025
 - Entrega del documento en la secretaría del centro, por correo o en mano: del 17 al 28 de enero de 2025
- **Día de Consulta, Verificación y Firma del acta de resultados de la consulta:** Martes, 28 de enero de 2025 de 9:45 a 14.30
- **Solicitud a la administración de modalidad de jornada continua:** Finales de enero de 2025
- **Informe de la Inspección:** febrero de 2025
- **Propuesta de Autorización:** marzo de 2025
- **Resolución final:** Antes del inicio del proceso de escolarización
- **Adaptación:** Horarios generales del centro, alumnos/as, profesorado, servicios, actividades extraescolares: Mayo y junio de 2025.

4. OBJETIVOS

Los objetivos que nos planteamos conseguir con la implantación de la Jornada Continua son:

- ✓ Conseguir un mejor rendimiento de las horas lectivas de nuestros alumnos, ya que las experiencias, conocidas al respecto, nos demuestran que los alumnos obtienen un mayor aprovechamiento en la jornada continuada que en la partida.
- ✓ Facilitar al alumno más tiempo para la realización de sus tareas escolares que les posibiliten la adquisición de hábitos de estudio y trabajo personal.

- ✓ Aumentar y potenciar el período de utilización del tiempo libre para otras actividades complementarias y formativas a la vez que una distribución del tiempo del alumno más racional y eficaz.
- ✓ Ofrecer a los alumnos la posibilidad de desarrollar habilidades y aptitudes que favorezcan su desarrollo integral.
- ✓ Disponer de un tiempo mayor destinado a desarrollar en cada unidad familiar una mejor convivencia basada en el diálogo en un tiempo tan propicio como es el de la comida y el de la sobremesa.
- ✓ Establecer actividades extraescolares formativas complementarias, ofertadas a todos los alumnos sin discriminación de ningún tipo: social, cultural, étnico, religioso, familiar y económico.
- ✓ Involucrar a toda la Comunidad Educativa en las actividades extraescolares del Centro y canalizar todas las aportaciones de cada una en el beneficio de la formación complementaria de todo el alumnado.
- ✓ Aprovechar al máximo las instalaciones y recursos materiales que ofrece el Centro.
- ✓ Contribuir a la creación de un nuevo marco de participación y colaboración con las familias e instituciones de nuestro entorno (Ayuntamiento, Diputación Provincial, A.M.P.A. y claustro de profesores).
- ✓ Aprovechar los recursos que otras personas de la Comunidad educativa puedan aportar, enriqueciendo la formación integral del alumnado.
- ✓ Facilitar a las familias más tiempo para, siempre que quieran, poder compartir juegos, charlas y disfrutar con sus hijos, ofreciéndoles tiempo de calidad.

5. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS

5.1.-CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DEL HORARIO LECTIVO DEL ALUMNADO

Se tendrá en cuenta:

- a. Las áreas que requieran más esfuerzo se impartirán en las primeras horas de la mañana y las consideradas de más creatividad y menor esfuerzo intelectual después del descanso establecido para cada nivel.
- b. En Educación Infantil se alternarán actividades que exijan mayor atención, con otras más lúdicas y motrices.

- c. En Educación Infantil, se dedicarán 10 minutos a fomentar hábitos de higiene, alimentación saludable, consumo....
- d. Los recreos seguirán siendo un tiempo para fomentar la sociabilidad del alumnado teniendo presente la tendencia a la baja del censo escolar, siempre teniendo espacios delimitados para evitar posibles accidentes y conflictos.
- e. La atención a la diversidad, con un esfuerzo conjunto de los tutores y especialistas basado en un programa adecuado y consensuado en el Centro.
- f. El desarrollo de las áreas curriculares en la jornada de mañana.

5.2.- HORARIO DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO

De octubre a mayo	De 9:45 a 14:45 horas.
Septiembre y junio	De 9:45 a 13:45 horas.

HORARIO DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

9:45 a 10:45	Actividades lectivas
10:45 a 11:45	Actividades lectivas
11:45 a 12:30	Actividades lectivas
12:30 a 13:00	Recreo
13:00 a 14:00	Actividades lectivas
14:00 a 14:45	Actividades lectivas

JUSTIFICACIÓN DE LA UNIFICACIÓN DEL HORARIO DE RECREO

El CEIP Virgen de Escuderos, es un centro pequeño, por tal motivo desde siempre, los alumnos de E. Infantil y E. Primaria han compartido espacio y tiempo a la hora del recreo. Creemos que es notorio destacar:

- Favorecer la interacción y conocimiento mutuo del alumnado.
- Adquisición de responsabilidades por parte de los mayores.
- Aprender a compartir espacios y materiales comunes.
- Favorecer la coordinación y relación entre los profesores de ambas etapas, ya que de otra manera no hay tiempos comunes.
- Rentabilizar tiempos de los profesores especialistas: en cuanto a cambios de clase y sustituciones (que serían coincidentes en horario).

HORARIO DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

9:45 a 10:45	Actividades lectivas
10:45 a 11:45	Actividades lectivas
11:45 a 12:30	Actividades lectivas
12:30 a 13:00	Recreo
13:00 a 14:00	Actividades lectivas
14:00 a 14:45	Actividades lectivas

- ❖ El horario de comedor será de 14.45 h a 16.45h.
- ❖ Los niños de transporte que no se queden a talleres serán recogidos (por el transporte escolar) a las 15.45 h para volver a sus casas.
- ❖ Los talleres se realizarán en dos turnos
 - de 16.45h a 17.45h.
 - de 17.45 a 18.45h
- ❖ Después de los talleres serán los padres los que recogerán a los niños

(Incluidos los de transporte escolar que se hayan quedado a las actividades).

HORARIO DEL PROFESORADO

LOS DOCENTES REALIZARÁN SUS HORAS NO LECTIVAS EN EL SIGUIENTE HORARIO:

- ✚ **Tutoría de padres:** El día que le corresponda sus actividades o talleres de 17:45 a 18:45.
- ✚ **Claustros, Ciclos, Comisión de Coordinación Pedagógica y Formación:** los miércoles a las 8:45 de la mañana.
- ✚ **Hora de exclusiva:** 8:45.
- ✚ **En caso de que algún alumno no sea recogido por su familia el profesor responsable se pondrá en contacto con la familia y esperará a que sea recogido.**

5.3.- HORARIO DE ÓRGANOS DE GOBIERNO

- La atención a padres, a los alumnos y al público en general de la Dirección es en horario de mañana.
- La atención por parte del Equipo Psicopedagógico será en horario de mañana los miércoles cada quince días.
- Las reuniones del Consejo Escolar tendrán lugar en el horario que determinen los representantes del mismo, con ánimo de facilitar la asistencia de las familias.

5.5.- VISITAS DE PADRES A LOS TUTORES Y PROFESORES

Los padres conocerán en la primera reunión general del curso el día de visita a tutores o profesores. Como viene siendo habitual las familias que no puedan acudir acordarán con el tutor otro momento de encuentro.

6. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

6.1.- INTRODUCCIÓN

Las actividades formativas extraescolares se tienen que realizar según las directrices que se encuentran en el artículo 7: (Proyecto de Actividades Formativas Extraescolares, del Capítulo II: Modificación de la Jornada Escolar de la Orden del 13 de junio de 2.001).

Las actividades programadas deben de tener en cuenta los siguientes aspectos que marca la Resolución del 25 de junio de 2.001:

- Las actividades formativas no son indispensables ni necesarias para lograr los objetivos curriculares.
- La elección de asistencia a las actividades será libre y voluntaria, pero una vez elegidas debe existir un compromiso por parte de los padres en cuanto a la asistencia de sus hijos.
- Serán abiertas para todo el alumnado del Centro, y no tendrán, en ningún caso, carácter lucrativo, y no podrán ser motivo de discriminación alguna. La primera actividad de la tarde tendrá preferencia los alumnos/as del Comedor.
- Las actividades que ofrecemos se encuentran dentro del ámbito de: Idioma, Nuevas Tecnologías, Enseñanzas Artísticas, Educación Física y Deportes, apoyo al estudio y el área lingüística.
- Todos los días habrá, al menos, un taller gratuito.

6.2.- ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

La oferta de actividades extraescolares que realiza nuestro Centro tendrá lugar según el siguiente horario:

Profesorado:	lunes a miércoles: de 16:45 h. a 18:45 h.
AMPA y Ayuntamiento:	jueves y viernes: de 16:45 h. a 18:45 h.

Estas estarán sujetas a la demanda del alumnado.

Se han programado teniendo en cuenta:

- ❖ por un lado, los recursos materiales y humanos de los que dispone el Colegio, y
- ❖ por otro, la implicación del Excmo. Ayuntamiento, Diputación de Burgos y del AMPA.

6.3.- RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS DISPONIBLES

Nuestro centro dispone de:

Aulas:

- 4 destinadas a Educación Infantil y Primaria.
- Un aula de Pedagogía Terapéutica, un aula de Logopedia, un aula de compensatoria, un aula de apoyo, un aula de Inglés, un aula de Música, un aula de Psicomotricidad, una biblioteca y un aula para Informática.
- 1 comedor, con cocina.

Como medios audiovisuales se dispone de ordenadores con conexión a Internet, pizarras digitales.

6.4.- IMPLICACIÓN Y DEDICACIÓN DEL PROFESORADO

El Claustro de Profesores a la hora de programar y elaborar el presente Proyecto de Actividades, se compromete a colaborar y ayudar en la medida de sus posibilidades en la consecución de éstas, para ello se propondrá en el Consejo Escolar el que se realice un seguimiento y evaluación de las actividades programadas. Se nombrará un **profesor/coordinador** responsable cada tarde, para supervisar la marcha de los talleres, solventar posibles problemas, aviso a padres, etc.

Se planificarían en la PGA del Centro. Serían voluntarias para los alumnos y la dirección del centro velaría para garantizar el carácter no excluyente de las mismas.

7. CRITERIOS PARA EL SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PROPUESTA.

La evaluación se hará a 5 niveles: Claustro de Profesores, Consejo Escolar, Servicio de Inspección de Educación, AMPAS y alumnado.

1º) El **Claustro de Profesores** hará una evaluación trimestral sobre el desarrollo del proyecto

2º) El **Consejo Escolar** realizará una valoración inicial al principio de curso y una Evaluación final global que se incluirán en la PGA y en la Memoria del Centro.

3º) El **Servicio de Inspección de Educación** realizará un seguimiento tal y como se especifica en la instrucción de 9 de febrero de 2001 de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa

4º) La **asociación de Madres y Padres** de alumnos puede realizar una valoración a lo largo del curso respecto al grado de cumplimiento de expectativas, de interés, de participación, de compromiso de colaboración, etc. Se hará por medio de encuestas, entrevistas, diálogo con padres, madres y alumnos.

5º) Evaluación por parte del **alumnado** en cuanto a la satisfacción de los talleres en los que participa.

La evaluación que tiene que llevar a cabo tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Nivel de asistencia del alumnado.
- Calidad de las actividades programadas.
- Grado de aceptación y satisfacción por parte de los alumnos, monitores y padres.
- Utilización correcta de los materiales y espacios del Centro.

Como consecuencia de la evaluación se propondrán las medidas de mejora correspondientes.

8. TALLERES PROGRAMADOS.

A.- TALLERES PROPUESTOS POR EL CENTRO (carácter gratuito)

ENCARGADOS	ACTIVIDAD	ETAPA	PRECIO
El profesorado del centro	- Estudio asistido	E.I. E.P.	Gratuito
	- Biblioteca-préstamo	E.I. E.P.	Gratuito
	- Taller Creativo: manualidades.	E.I. E.P.	Gratuito
	-Multideporte.	E.I. E.P.	Gratuito

B.- TALLERES PROPUESTOS POR EL AMPA

ENCARGADOS	ACTIVIDADES	ETAPA	PRECIO
Monitores	Taller de cine.	EI EP	Gratuito
	Juegos de mesa.	EI EP	Gratuito

C.- TALLERES PROPUESTOS POR AYUNTAMIENTO

ENCARGADOS	ACTIVIDADES	ETAPA	PRECIO
Monitores	- Actividades deportivas	EI EP	Gratuito

C.- CRITERIOS PARA SELECCIONAR A LOS ALUMNOS DE LOS TALLERES

1. Se intentará que todos los alumnos tengan acceso, al menos, a uno de los talleres gratuitos. Priorizaremos a los que sólo se hayan apuntado a uno.
2. Se priorizará, para el primer taller de la tarde, a los alumnos de transporte escolar.
3. Se controlará la asistencia y se podrá anular la participación de un niño en un taller si se reiteran sus faltas injustificadas.
4. Los criterios variarán dependiendo de los talleres: edades, situación sociocultural, homogeneidad del grupo...
5. En última instancia se tendrá en cuenta el orden de inscripción

9. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

PROGRAMAS	HORARIO	PERSONAL
COMEDOR	De 14:45 a 16:45	MONITORES DE LA EMPRESA
PROGRAMA DE TARDES	De 16:45 a 18:45	- PROFESORADO - MONITORES DEL

		A.M.P.A. - MONITORES DEL AYUNTAMIENTO
TRANSPORTE	Llegada a las 9:45 h. Salida a las 15:45 h.	MONITORES DE LA EMPRESA

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

SERVICIO DE COMEDOR

El servicio de comedor funcionará de 14:45 a 16:45 Horas.

Estará atendido por el personal necesario para satisfacer las necesidades del alumnado.

SERVICIO DE TRANSPORTE

El servicio de transporte tendrá el mismo horario durante todo el curso escolar, con llegada al centro a las 9:45 y recogida a las 15:45 h.

Los alumnos de transporte escolar que deseen realizar actividades extraescolares podrán permanecer en el Centro Escolar por la tarde y serán sus familias, quienes los lleven de regreso a casa, al finalizar dichas actividades. Si por algún motivo no vinieran a recoger a algún niño el profesor encargado avisará y esperará a que alguien lo recoja.

10. ALMUERZOS SALUDABLES.

El cambio de horario con la jornada continua conlleva que los alumnos pasen más tiempo de forma continuada en el centro, por ello se considera muy importante el tener unos buenos hábitos alimenticios que nos permitan rendir al máximo en nuestras tareas escolares y que los pongan en práctica más allá del colegio.

Por ello desde el centro escolar se propone el desarrollo de un programa llamado **“ALMUERZOS SALUDABLES”** cuyos **objetivos** son:

- 1-Adquirir hábitos alimenticios saludables.
- 2-Conocer la importancia de una alimentación variada.
- 3-Implicarse en la elaboración de almuerzos.

Para ello establecemos un calendario de almuerzos que podría ser:

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Lácteos y zumos	Fruta y Frutos secos.	Bocadillo	Lácteos y zumos	Fruta y frutos secos

ANEXO N° 1:
TALLERES
COMPLEMENTARIOS

TALLERES PROPUESTOS POR EL CENTRO

“TALLER DE ESTUDIO ASISTIDO”

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	“HACEMOS LAS TAREAS”
DÍA Y HORA	Lunes de 16:45 a 17:45 h
PERSONA RESPONSABLE	Profesorado del centro
ALUMNADO	Educación Primaria
Nº DE ALUMNOS	Mínimo 3 alumnos de infantil/primaria
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar con la supervisión del profesorado del centro los trabajos enviados para casa - Reforzar y afianzar los contenidos trabajados en el aula. - Planificar sus actividades a corto y largo plazo - Organizar sus periodos de estudios en orden de dificultad. - Afianzar las técnicas de estudios trabajadas en el aula
ACTIVIDADES A REALIZAR	<ul style="list-style-type: none"> - Hacemos las tareas y el profesor de apoyo las revisa y me ayuda con las dudas que me puedan surgir. - Realización de resúmenes, esquemas, cuadros sinópticos, etc.
MATERIAL NECESARIO	<ul style="list-style-type: none"> - Libros de texto - Cuadernos, bolígrafos, material diverso...
LUGAR DE REALIZACIÓN	Aulas del C.E.I.P. “Virgen de Escuderos”
ENTIDAD QUE LA ORGANIZA	C.E.I.P. “Virgen de Escuderos”

“TALLER DE MANUALIDADES”

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	“CREO Y DECORO”
DÍA Y HORA	Martes de 16:45 a 17:45 h
PERSONA RESPONSABLE	Profesorado del centro
ALUMNADO	Infantil y primaria
Nº DE ALUMNOS	Mínimo 3 alumnos.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la creatividad. - Fomentar la convivencia y las relaciones con los demás alumnos. - Desarrollar la visión y expresión artística. - Reciclar materiales para construir otros objetos.
ACTIVIDADES A REALIZAR	<ul style="list-style-type: none"> - Carteras con comics. - Marionetas con periódicos. - Coches con bricks. - Sujeta libros. - Marcos de fotos. - Dibujos con sombras.
MATERIAL NECESARIO	<ul style="list-style-type: none"> - Periódicos. - Cartón - Arcilla. - Temperas. - Etc
LUGAR DE REALIZACIÓN	Aulas del C.E.I.P. “Virgen de Escuderos”
ENTIDAD QUE LA ORGANIZA	C.E.I.P. “Virgen de Escuderos”

“TALLER DE MULTIDEPORTE”

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	“TALLER DE MULTIDEPORTE”
DÍA Y HORA	Miércoles de 16:45 a 17:45 h
PERSONA RESPONSABLE	Profesorado del centro
ALUMNADO	Infantil y primaria
Nº DE ALUMNOS	Mínimo 3 alumnos.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciar en las distintas disciplinas deportivas. - Desarrollar las condiciones físicas básicas de acuerdo a sus edades. - Iniciar a los deportes de equipo.
ACTIVIDADES A REALIZAR	<ul style="list-style-type: none"> - Exhibiciones - Competiciones - Jornadas de promoción
MATERIAL NECESARIO	Aros, cintas, pelotas, balones de distintos deportes
LUGAR DE REALIZACIÓN	Sala de Psicomotricidad y patio del C.E.I.P. “Virgen de Escuderos”
ENTIDAD QUE LA ORGANIZA	C.E.I.P. “Virgen de Escuderos”

“TALLER DE BIBLIOTECA-PRÉSTAMO”

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	“TALLER DE BIBLIOTECA-PRÉSTAMO”
DÍA Y HORA	Lunes a miércoles de 17:45 a 18:45 h
PERSONA RESPONSABLE	Profesorado del centro
ALUMNADO	Infantil y primaria
Nº DE ALUMNOS	Sin número mínimo.
OBJETIVOS	-Fomentar hábitos lectores. -Fomentar el uso de la biblioteca del centro.
ACTIVIDADES A REALIZAR	- Lectura. -Préstamo de libros.
MATERIAL NECESARIO	Libros de la biblioteca.
LUGAR DE REALIZACIÓN	Biblioteca.
ENTIDAD QUE LA ORGANIZA	C.E.I.P. “Virgen de Escuderos”

ACTIVIDADES PROPUESTAS POR EL A.M.P.A.

“TALLER DE JUEGOS DE MESA Y CINE”

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	“Juegos de mesa y cine”
DÍA Y HORA	Jueves de 16:45 a 18:45
PERSONA RESPONSABLE	A.M.P.A. “Virgen de Escuderos”
ALUMNADO	Educación Infantil y primaria
Nº DE ALUMNOS	Mínimo 3 alumnos.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Despertar su imaginación a través de películas adaptadas a la edad y con valores. - Ocio sano a través de juegos de mesa. -Ampliar la cultura a través del cine.
ACTIVIDADES A REALIZAR	<ul style="list-style-type: none"> - Visualización de películas. - Jugar a juegos de mesa diversos.
MATERIAL NECESARIO	<ul style="list-style-type: none"> - Material fungible: Juegos de mesa del colegio. - Películas. -Pantalla. -Conexión a internet.
LUGAR DE REALIZACIÓN	- Aula de desdoble.
ENTIDAD QUE LA ORGANIZA	- A.M.P.A. “Virgen de Escuderos”

ACTIVIDADES PROPUESTAS POR EL AYUNTAMIENTO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	“TALLER DE MULTIDEPORTE”
DÍA Y HORA	Viernes de 16:45 a 18:45 h
PERSONA RESPONSABLE	Monitores.
ALUMNADO	Infantil y primaria
Nº DE ALUMNOS	Mínimo 3 alumnos.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciar en las distintas disciplinas deportivas. - Desarrollar las condiciones físicas básicas de acuerdo a sus edades. - Iniciar a los deportes de equipo.
ACTIVIDADES A REALIZAR	<ul style="list-style-type: none"> - Exhibiciones - Competiciones - Jornadas de promoción
MATERIAL NECESARIO	Aros, cintas, pelotas, balones de distintos deportes
LUGAR DE REALIZACIÓN	Sala de Psicomotricidad y patio del C.E.I.P. “Virgen de Escuderos”
ENTIDAD QUE LA ORGANIZA	Ayuntamiento de Santa María del Campo.

